

INFORMACIONES A LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA

Dirección de ingreso y ubicación laboral
Ministerio de Educación Superior

Las informaciones que se ofrecen en este folleto están dirigidas fundamentalmente a los interesados en ingresar a las aulas universitarias cubanas y constituyen un instrumento de orientación tanto para los aspirantes a realizar estudios universitarios, como para sus familiares.

En las mismas se refleja el fruto de la experiencia de un grupo de asesores, que durante todo el año atienden las inquietudes de todas las personas que asisten a nuestra dirección o envían sus preocupaciones por otras vías y al unísono son ejecutores directos del desarrollo y la dirección del acceso a la educación superior en Cuba.

Autores: René Sánchez Díaz. Director

Dra. Maricela Corona Hernández. Asesora

Dr. Héctor Pérez Estévez. Asesor

Dr. José Manuel Pérez Meléndez. Asesor

Lic. Rubén Salgado Díaz. Asesor

Lic. Ariadna Viamontes Leyva. Asesora

Colaboradora: Dra. Elvira Martín Sabina

INTRODUCCIÓN	4
¿CÓMO PUEDES ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?.....	5
¿CUALES SON LAS MODALIDADES DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR?.....	6
¿CUÁLES SON LAS CARRERAS CON PRUEBAS DE APTITUD?	7
¿CÓMO DETERMINAR LA CARRERA QUE DESEO?.....	7
¿La vocación existe?	8
¿Cómo llenar la boleta de solicitud de carreras universitarias?	8
COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN CURSOS ANTERIORES	10
SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE EXÁMENES DE INGRESO.....	11
ALTERNATIVAS DISPONIBLES SI NO DESEAS ESTUDIAR LA CARRERA ALCANZADA.	12
SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA.....	12
SOBRE LA RECLAMACIÓN POR INCONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN OTORGADA.	13
¿A DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?	13
¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR LA CARRERA TENIENDO EN CUENTA EL LUGAR EN QUE RESIDO DECLARADO EN MI CARNET DE IDENTIDAD?.....	13
BREVE RESUMEN DE LAS CARRERAS CIVILES QUE SE ESTUDIAN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.	14
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS	14
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	17
CIENCIAS ECONÓMICAS	19
CIENCIAS TÉCNICAS	19
CIENCIAS AGROPECUARIAS.....	22
TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS (INTEC).....	23
DISEÑO (ISDI).....	24
CIENCIAS MÉDICAS.....	24
CULTURA FÍSICA	27
CARRERAS DE ARTE (Universidad de las Artes).....	27
RELACIONES INTERNACIONALES	28
CIENCIAS PEDAGÓGICAS	28
¿Cómo es el modelo de formación y qué carreras se pueden estudiar en el curso diurno de las Universidades de Ciencias Pedagógicas?	29
ANEXOS Y TABLAS	32
ANEXO I Ejemplos de cómo llenar las planillas de solicitud de carreras.....	32
TABLA I VALORES DEL CORTE DE LAS CARRERA DE LA OFERTA DE PLAZAS EN 2012 Y 2013.....	34

TABLA II COMISIONES DE INGRESO DE CADA PROVINCIA Y SUS TELÉFONOS	39
TABLA III VINCULACIÓN TERRITORIAL. CURSO 2014-2015	40

INTRODUCCIÓN

En determinado momento los estudiantes con las sugerencias de sus padres, otros familiares y amigos, toman las decisiones para aspirar a ingresar en una carrera universitaria.

Este folleto tiene el propósito de contribuir, con los elementos que se ofrecen más adelante, a elevar el nivel de información sobre el procedimiento para el acceso a la universidad y las posibles carreras.

Las normas que regulan el acceso a la educación superior en Cuba son emitidas por el Ministerio de Educación Superior, en coordinación con el resto de los organismos formadores (MINED, INDER, MINSAP, MINCULT, MININT y MINFAR) y el apoyo de otras entidades. Este proceso lo dirige y ejecuta a través de la Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral.

A nivel provincial el desarrollo de dicho proceso tiene como base fundamental las Comisiones de Ingreso en las cuales participan cuadros y profesores de la universidad, de los preuniversitarios y especialistas de otros organismos que forman profesionales de nivel superior. En cada provincia esta comisión la dirige el rector de la universidad del ministerio de educación superior, en el caso de La Habana dicha comisión radica en la Universidad de La Habana.

La Dirección de Ingreso y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación Superior y los presidentes de las comisiones de ingreso provinciales, son los facultados para la orientación y la divulgación de las informaciones referidas al proceso de ingreso y los responsables del control del mismo. Coordinan y realizan para ello reuniones con los directores provinciales y municipales de educación, con los directores de preuniversitario, con los aspirantes de los preuniversitarios y sus padres, con los aspirantes por la vía de concurso y al curso por encuentros. De ahí que para informarse sobre el proceso o esclarecer cualquier inquietud deben dirigirse a la comisión de su provincia.

El aspirante a ingresar debe tener presente que es una decisión muy importante para su futuro y debe ser responsable de recopilar toda la información posible antes de determinar las carreras a las cuales va a aspirar.

Recomendamos inicialmente dos aspectos:

- 1) Buscar la información sobre las características y contenido de las carreras que más le interesan para que obtenga los elementos que permitan pensar si es lo que desea hacer en un futuro como profesional.

2) Analizar cuidadosamente las ideas que se ofrecen a continuación en este documento para lograr la comprensión del proceso del acceso en sus diferentes etapas.

Siempre teniendo en cuenta que en las comisiones de ingreso provinciales pueden facilitarle toda la información sobre el proceso y sus características.

El proceso comienza en septiembre del año anterior con la acentuación de la preparación para los exámenes de ingreso y la realización de las pruebas de aptitud que se extiende hasta enero, de febrero a marzo se publica el plan y se llenan las solicitudes y de mayo a agosto se realizan las convocatorias de examen y el otorgamiento de las carreras. Aunque como se comprenderá mejor más adelante, esa última fecha puede ser anticipada ya que depende de la convocatoria en que al estudiante apruebe los exámenes y se le otorgue la plaza en una carrera determinada y eso puede ocurrir en diferentes momentos.

Concluimos recomendando, una vez más, que se estudie con cuidado la información que aquí se ofrece, elaborada para brindar la información del proceso de acceso y que el aspirante se beneficie a partir del mayor conocimiento del mismo con la ayuda de sus familiares y compañeros.

¿CÓMO PUEDES ACCEDER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

- 1) Si te encuentras estudiando en el preuniversitario, dígame cualquiera de los Institutos Preuniversitarios (IPU) o Escuela de Iniciación Deportiva (EIDE), podrás realizar el proceso para acceder a la educación superior desde la propia escuela, allí recibirás una preparación intensiva para los exámenes de ingreso que podrás combinar con las clases que se ofrecen por la Televisión Cubana acordes con los programas de las asignaturas a saber: Matemática, Español e Historia de Cuba. En la propia escuela recibirás las orientaciones y llenarás la planilla de solicitud de las carreras.
- 2) Si estás cumpliendo con el Servicio Militar Activo y mantienes buena conducta puedes ser estimulado con la Orden 18 del Ministro de las FAR. Estos jóvenes reciben una preparación intensiva para los exámenes de ingreso y la posibilidad de continuar estudios universitarios en la carrera que logres alcanzar a partir de los resultados que obtengas en los exámenes.
- 3) Si terminaste el preuniversitario hace algún tiempo o culminaste la enseñanza técnico profesional (técnico medio) o la Facultad Obrero Campesina y te interesa realizar estudios universitarios, puedes presentarte a los exámenes por Concurso. Esta fuente de ingreso tiene la posibilidad de solicitar entre sus diez opciones tanto carreras del Curso Diurno como del Curso por Encuentros.

Debes conocer que cada una de estas fuentes de ingreso tiene su propio plan de plazas y los aspirantes compiten por dichas carreras entre ellos. Esto significa por ejemplo que

las plazas asignadas a la EIDE son solo para los aspirantes de esas escuelas y así con cada fuente, solo si sobran se podrán transferir a otra.

- 4) Si estas en onceno grado y decides incorporarte al programa para cursar el doce grado en la universidad por una carrera determinada tendrás la oportunidad de recibir elementos de la carrera que seleccionaste, una preparación para los exámenes de ingreso y las asignaturas para culminar el bachillerato. Al finalizar si apruebas los tres exámenes de ingreso tendrás asegurada la carrera seleccionada. Como información adicional podemos decir que de forma general estos jóvenes obtienen buenos resultados en los exámenes.

¿CUALES SON LAS MODALIDADES DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

- 1) **Curso Diurno:** los aspirantes no pueden exceder los 25 años de edad en el momento de realizar la solicitud para examinar, el sistema de clases es presencial (todos los días delante del profesor). Entre las fuentes que pueden solicitar carreras por esta modalidad se encuentran:
 - a) Los preuniversitarios (IPA, EIDE y Atletas de Alto Rendimiento).
 - b) La Orden-18 del ministro de las FAR.
 - c) El Concurso (pueden concursar todos los jóvenes hasta 25 años de edad que tengan la enseñanza media superior vencida).
 - d) Los cadetes del MININT y del MINFAR y
 - e) Los que egresan de las Escuelas Profesionales de Arte solo si solicitan las carreras que oferta la Universidad de las Artes.

- 2) **Curso por Encuentro:** todos los aspirantes que confirmen haber culminado la enseñanza media superior con su título o con su certificación de notas, pueden aspirar a esta modalidad de estudios, sin límites de edad e independiente de su condición laboral (no tiene que estar trabajando). El sistema de clases es semipresencial (una vez a la semana o en horarios vespertino nocturno)

Hay algo que deben conocer todos los jóvenes graduados de la enseñanza técnico profesional, sus títulos acreditan tener vencida la enseñanza media superior y por lo que pueden optar por el Curso por Encuentros o por Concurso, atendiendo a su edad y motivaciones individuales.

- 3) **Educación a Distancia:** se basa en el autoaprendizaje del estudiante. El estudiante se prepara sin la presencia del profesor y se presenta a los exámenes de cada asignatura en las fechas que convoque la universidad.

En todos los casos, cualquiera sea la modalidad de estudios y la fuente de ingreso es requisito para competir por una carrera universitaria, aprobar los exámenes de ingreso.

¿CUÁLES SON LAS CARRERAS CON PRUEBAS DE APTITUD?

Existen carreras con peculiaridades tan específicas que para estudiarlas se hace necesario que los aspirantes posean determinadas aptitudes, que no poseen todas las personas. Si queremos ejemplificar podríamos decir que todos podemos cantar, pero no todos tenemos el talento para estudiar música, o bien por no tener las aptitudes o por no haberlas desarrollado desde edades bien tempranas en las escuelas de arte.

Atendiendo a lo anterior existen carreras que aplican determinados instrumentos para evaluar si los aspirantes poseen la aptitud para poderlas estudiar, estas son:

- a) Las carreras que se estudian en la Universidad de las Artes: Licenciatura en Arte Teatral, Licenciatura en Música, Licenciatura en Artes Plásticas, Licenciatura en Artes Danzarias y Licenciatura en Medios de Comunicación Audiovisual.
- b) Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- c) Licenciatura en Periodismo.

En el proceso de ingreso las carreras antes mencionadas solo pueden ser solicitadas por los aspirantes que aprueben las pruebas de aptitud, que son diseñadas por la Comisión de Carrera (organización que reúne a todos los profesores de la carrera) de cada una de ellas.

¿CÓMO DETERMINAR LA CARRERA QUE DESEO?

Desde edades tempranas en la familia (particularmente la cubana), se hace un proyecto sobre qué van a estudiar los más jóvenes. Son comunes los comentarios: “este niño que carácter tiene, seguro que será abogado” o jugando a las casitas, las niñas aseguran que serán maestras. Pero ese solo constituye el inicio, paulatinamente las inclinaciones varían con la edad y al final de la escuela primaria aseguran que serán biólogos, en la secundaria ingenieros y finalmente concluyeron estudiando Medicina.

El mayor dilema se presenta cuando el joven accede a la enseñanza media superior, particularmente a la preuniversitaria. Entonces los proyectos se ven más cercanos y las opiniones de todos orientan o confunden a quienes realmente ingresarán en las universidades. La motivación de los interesados, sin embargo, tiende en muchas ocasiones a ser diversa, incluso en la mayoría de ellos no existe una inclinación clara por una carrera, a pesar que la familia diga que desde pequeño era evidente que estudiaría una u otra.

Al final de este folleto ustedes pueden encontrar la relación de todas las carreras que se estudian en la educación superior cubana con una breve reseña de cada una de ellas.

Cómo plantearnos el problema de qué carrera escoger desde una perspectiva real.

¿La vocación existe?

Cualquier carrera universitaria no es más que una puerta más amplia a la vida. Ese es el primer concepto que debemos tener claro. Ninguna carrera en particular garantiza el éxito de un hombre o una mujer, solo la dedicación y entrega a cada profesión constituye el camino al triunfo.

Muchos autores y académicos han demostrado las afirmaciones anteriores, nosotros en este caso preferimos presentar lo que al respecto escribió un hombre universal, querido por todos los cubanos:

“Alguien me decía una vez que el profesional era producto de la vocación, que era algo interno y que no se podía torcer esa vocación (...) creo que es falsa esa postura. Yo no creo que un ejemplo individual, hablando estadísticamente, tenga importancia ninguna, pero inicié mi carrera estudiando ingeniería, acabé siendo médico, después he sido comandante y ahora me ven de disertador. Hay vocaciones básicas (...), pero es que las ramas de las ciencias están hoy tan enormemente diferenciadas, por un extremo, y tan íntimamente unidas por el otro, que es difícil que nadie pueda precisar en los albores de su desarrollo intelectual, cual es su verdadera vocación...”

Ernesto Che Guevara: Obras 1957- 1967, t II, p. 46.

¿Cómo llenar la boleta de solicitud de carreras universitarias?

Las anteriores afirmaciones significan que se puede triunfar en diversas carreras pero no niega priorizar nuestras motivaciones y luchar por alcanzarlas.

Cuando es próximo el acceso a la universidad, cómo elegir se convierte en un tema relevante, teniendo en cuenta nuestras principales aspiraciones, aunque también debemos estar preparados para que, independientemente de la opción que alcancemos, pongamos el empeño para tener éxito en la misma y ser un profesional útil.

El sistema de ingreso cubano facilita que todos los aspirantes puedan seleccionar hasta diez (10) opciones, por ello permite que los interesados tengan un abanico amplio de carreras para solicitar. También toda la información es pública y transparente, de manera que los candidatos a estudios universitarios puedan conocer en las Comisiones de Ingreso Provinciales (CIP), cuáles fueron los promedios con que cerraron los escalafones de cada carrera los años anteriores; es decir, que existe información para comparar nuestras posibilidades (conociendo nuestro record de calificaciones) para aspirar a una u otra carrera.

Evidentemente, es lógico que en la selección, las primeras en la lista sean las de mayor interés de los candidatos (qué me gusta más). Entonces, nuestra recomendación es definir las a partir de dos elementos: a) cuál es el promedio de calificaciones alcanzado en la enseñanza media superior y b) con qué calificaciones se pueden alcanzar las carreras que más nos atraen. Usted, para poner un ejemplo, le gusta mucho estudiar Licenciatura en Lenguas Extranjeras y es un estudiante de 80 puntos, si conoce que esas carreras cierran siempre por encima de 95 puntos, tiene identificado de antemano que le será muy difícil alcanzarla.

En el caso anterior, debe orientar bien sus inquietudes e indagar qué otros estudios afines existe que satisfagan sus intereses y se acerquen más a su promedio. Un ejemplo típico que recomiendo analizar es que la mayoría de las licenciaturas e ingenierías, tienen especialidades similares en las opciones carreras pedagógicas que, como tendencia, cierran con puntuaciones más bajas

Sin embargo, existe una regla en la solicitud de las primeras carreras en la boleta que no debe ser ignorada. La misma está relacionada también con los promedios de enseñanza media y con los resultados en los exámenes de ingreso. Una diferencia en los cierres del escalafón y nuestros promedios de hasta diez (10) puntos no es significativo, pues en muchas ocasiones, aspirantes que tenían menor puntuación en el nivel precedente, por razones muchas veces relacionadas con su preparación, alcanzan mejores resultados en los exámenes de ingreso y logran reducir la brecha que los separaba de quienes los superaban previamente.

Después de tener en cuenta las recomendaciones anteriores y, refiriéndome aún a las carreras que primero registremos en la lista de la boleta, debemos pedir las mismas por el orden de nuestros intereses principales. En este caso, los cierres escalafonarios de las carreras no se tienen en cuenta y es un error común en muchos jóvenes que después conduce a grandes insatisfacciones. Lo ilustraré con un ejemplo. Si a usted lo que más le gusta es Ingeniería Informática, no vaya a poner primero la de Telecomunicaciones, porque sabe que cierra más alto, pues sería absurdo (aunque muchas veces así aconsejan) y contrario a sus intereses. Nunca haga eso; las carreras se otorgan a través de un sistema automatizado que para ordenar, prioriza sus notas pero después el lugar en que solicitó las carreras. Por tanto, si usted pide primero Telecomunicaciones, puede que la obtenga antes que Informática que era la de su mayor aspiración.

Otro tema dentro del llenado de la boleta es cómo lograr ordenar todas las opciones, lo cual, en muchas ocasiones, se convierte en un conflicto, pues los aspirantes tienen definidas las primeras con bastante claridad pero completar diez (10) les resulta más complejo.

Antes de explicar las recomendaciones en este sentido, tenemos que volver a insistir en la importancia que tiene conocer que todos los estudios universitarios nos preparan

mejor para la vida y facilitan tener una visión más plena de mundo, junto a la oportunidad de aportar más a la sociedad.

Como antes expresamos, en las primeras opciones de la boleta pondremos las carreras por las que tenemos mayor inclinación. A partir de la sexta o séptima opción debemos buscar, dentro del área o áreas de las ciencias que más preferimos, cuáles tienden a cerrar con menor promedio, de manera que aseguremos el ingreso a la universidad siempre que aprobemos los exámenes de ingreso.

A estas notas adjuntamos algunos modelos posibles de llenado de boleta. Presentamos distintos modelos por área de la ciencia. Estudiarlos te servirá para tener mayor claridad en lo que hemos explicado. **ANEXO I**

Es imprescindible enfatizar, que el acceso a cualquier carrera universitaria y después graduarse de la misma, significará siempre un importante esfuerzo personal y estudio sostenido. Nuestro líder histórico lo definió así:

“A todos los estudiantes, este esfuerzo y este sacrificio de sus padres, de su pueblo, los tiene que estimular al esfuerzo y al estudio. La revolución no les ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros; ¡la Revolución se lo exige! La Revolución no les ruega a nuestros jóvenes, a nuestros adolescentes, a nuestros hijos que estudien, ¡ese es su deber!, ¡la Revolución se lo exige! Es el deber de los padres y los alumnos cooperar con el esfuerzo abnegado de sus profesores y sus maestros y con el esfuerzo abnegado de su pueblo, que con su sudor y sus sacrificios, hace posible esta hermosa oportunidad de nuestros jóvenes.”

Fidel Castro Ruz. Primero de septiembre de 1977.

COMPORTAMIENTO DEL INGRESO EN CURSOS ANTERIORES

En este folleto tienen la opción de ver los valores de cierre de las carreras en la convocatoria ordinaria de los dos últimos años. **TABLA I**

Esa cifra significa, que la última plaza de una carrera determinada, la obtuvo el aspirante cuyo resultado final de su proceso de ingreso coincide con ese número.

Por ejemplo: El último estudiante de La Habana que obtuvo la carrera de Ingeniería Mecánica en el 2013, obtuvo como resultado de su proceso de ingreso 90,28.

Aunque estas cifras varían cada año, pueden servir a los aspirantes para conciliar sus motivaciones con sus resultados personales.

SOBRE LAS CONVOCATORIAS DE EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria ordinaria

Si deseas ingresar a la educación superior dispones de dos oportunidades de presentación a los exámenes de ingreso en tres convocatorias como te explicaremos a continuación. Debes prepararte para examinar en la convocatoria ordinaria del mes de mayo que se encuentra disponible para todos los ciudadanos cubanos y residentes extranjeros permanentes egresados de la enseñanza media superior. De esta forma, puedes aspirar al Curso Regular, si no excedes los 25 años de edad, al Curso por Encuentros y a la modalidad de Educación a Distancia que no tienen límite de edad. Si ya eres graduado universitario no tendrás que realizar los exámenes de ingreso y solo podrás acceder a las carreras que se imparten en el Curso por Encuentros en la universidad de la provincia donde resides.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria representa la segunda oportunidad para que examines después de desaprobado una o más asignaturas de la convocatoria ordinaria realizada en el mes de mayo. Al mismo tiempo, constituye la primera oportunidad para examinar si no te presentaste a la convocatoria ordinaria por causas excepcionales muy justificadas. En este caso, te debes dirigir antes al Presidente de la Comisión de Ingreso Provincial (CIP) en la universidad de tu territorio para que evalúe tu petición.

Si desapruebas después de ser autorizado a examinar por primera ocasión una o más asignaturas en la convocatoria extraordinaria del mes de junio, conservas las dos oportunidades de presentación a los exámenes de ingreso que se otorga a todos los aspirantes y te corresponde examinar la(s) asignatura(s) desaprobada(s) en la convocatoria especial del mes de agosto.

Si habiendo aprobado los tres exámenes de ingreso no alcanzaste ninguna de las diez opciones solicitadas en tu boleta, debes dirigirte de inmediato a la CIP donde existe la posibilidad que optes por otras carreras que pudieran quedar disponibles.

Convocatoria especial

Esta convocatoria se realiza en el mes de agosto y es la primera oportunidad que tienes si no examinaste en las convocatorias anteriores por encontrarte en misiones oficiales en el exterior, si excepcionalmente te autorizaron a examinar por primera ocasión en la convocatoria extraordinaria y desaprobase una o más asignaturas, o si por causas muy excepcionales no pudiste asistir a la convocatoria extraordinaria. En este caso, tienes que seguir el mismo procedimiento y dirigirte previamente al Presidente de la Comisión de Ingreso Provincial (CIP) en la universidad de tu territorio para que evalúe tu petición.

ALTERNATIVAS DISPONIBLES SI NO DESEAS ESTUDIAR LA CARRERA ALCANZADA.

Si no alcanzaste ninguna de las diez opciones que solicitaste en tu boleta y no encuentras vocación en las carreras que pudieran quedar disponibles y te ofertaron, o si desaprobase una o más asignaturas después de consumir las dos convocatorias de examen, y mantienes el interés por cursar una carrera universitaria, debes hacer la solicitud en la Comisión de Ingreso Provincial de tu territorio para presentarte de nuevo a los exámenes de ingreso en el año siguiente. En este caso, tienes la opción de presentarte a examen por la fuente de Concurso, Curso por Encuentros o Educación a Distancia en el próximo curso.

Por otra parte, si eres un estudiante varón que no alcanzó una carrera, tienes la opción de obtener la Orden 18 del Ministro de las FAR y al término del Servicio Militar Activo ingresar a la educación superior, siempre que apruebes los exámenes de ingreso para competir por las carreras a las que aspiras.

SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA.

En la Instrucción No. 1 del 2011, del Ministro de Educación Superior, se establece que en la calificación de las tres asignaturas que se examinan, Matemática, Español e Historia de Cuba, se aplica un descuento por errores ortográficos y de redacción que puede determinar la categoría de aprobado. Dicho descuento se realizará de la forma siguiente:

- a) Errores de adición, omisión o cambio de letras, un(1) punto.
- b) Errores de acentuación, un(1) punto.
- c) Incorrecto uso de mayúsculas y minúsculas, un(1) punto.
- d) Errores que afecten la unidad de sentido, un(1) punto; (alteración de la secuencia lógica de las oraciones en el párrafo y de los párrafos que conforman el texto; pérdida, fragmentación o repetición innecesaria de la idea central; uso inapropiado de palabras).
- e) Errores en el empleo de signos de puntuación, (0,5) punto.
- f) Errores sintácticos tales como: falta de concordancia, mal uso de pronombres, preposiciones, conjunciones, verbos, adverbios; errores en el orden oracional,(0,5) punto.

Por un mismo error repetido, solo te descontarán una vez.

Independientemente del descuento de puntos por los errores antes mencionados, se considerará DESCALIFICADO el examen que rebase la cifra de 20 PUNTOS POR ERRORES ORTOGRÁFICOS referidos específicamente, a:

- 1.- Cambio, omisión o adición de letras.

2.- Errores de acentuación.

SOBRE LA RECLAMACIÓN POR INCONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN OTORGADA.

Si al conocer tu calificación estuvieras inconforme con la puntuación, puedes formular una reclamación de revisión del examen ante el Jefe de la Sede donde examinaste, en un plazo no mayor de 24 horas después de publicadas las notas.

Otro tribunal recalificará el examen en un plazo no mayor de 48 horas y determinará si mantienes la puntuación antes obtenida o si se modifica, la cual te será informada en la misma Sede donde examinaste.

Si al conocer la calificación aún estuvieras insatisfecho, en ese mismo momento puedes solicitar por escrito que te muestren el examen, siempre que tu nota supere los 40 puntos. Debes informarte del lugar, fecha y hora en que te mostrarán el examen.

Solo tendrás derecho a que te muestren el examen si previamente reclamaste que lo revisaran.

Contra lo resuelto por el tribunal que recalifica el examen no procede ninguna otra reclamación, por cuanto su fallo es inapelable.

¿A DÓNDE DEBO DIRIGIRME PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR?

En todas las provincias existe una Comisión de Ingreso Provincial, que es el órgano que dirige todo el proceso de ingreso a la educación superior en coordinación con el resto de las universidades y organismos formadores del territorio. En este folleto pueden encontrar la relación de universidades que constituyen comisión de ingreso provincial y los teléfonos a donde pueden llamar para aclarar cualquier inquietud. **TABLA II**

¿DÓNDE PUEDO ESTUDIAR LA CARRERA TENIENDO EN CUENTA EL LUGAR EN QUE RESIDO DECLARADO EN MI CARNET DE IDENTIDAD?

En Cuba existen universidades en todos los territorios, aunque no en todas ellas se estudian la totalidad de las carreras, por tal motivo se hace una distribución de las plazas de manera que los aspirantes al Curso Diurno de cada provincia tengan una oferta en que estén representadas la mayoría de las carreras, aún cuando no se estudie en la provincia donde viven.

Para cada proceso de ingreso se actualiza según los requerimientos de cada plan de ingreso la vinculación territorial de las carreras, este es un esquema donde puedes encontrar las diferentes carreras en correspondencia con el lugar donde resides según la dirección particular declarada en el carnet de identidad. **TABLA II**

A partir de la tabla II, a continuación les presentamos algunos ejemplos para una mejor comprensión al trabajar con la vinculación territorial de las carreras.

Ejemplos:

1. Considerando un estudiante con dirección permanente de residencia en Sancti Spiritus. ¿Dónde podrá estudiar las siguientes carreras?:
 - Geología y Forestal en la UPR
 - Minería y Metalurgia en el ISMMM
 - Geofísica e Ingeniería Biomédica en la CUJAE
 - Mecánica, Eléctrica, Automática, Telecomunicaciones, Ing. Química, Industrial, Hidráulica, Civil, Arquitectura, Ciencia de la Computación, Matemática, Física, Química, Biología, C. Farmacéuticas, Veterinaria, Ing. Agrícola, Economía, Turismo, Comunicación Social, Periodismo, Lengua Inglesa, Letras, Ciencia de la Información, Sociología y Psicología, en la UCLV
 - Informática, Agronomía, Contabilidad y Derecho en la UNISS
 - Geografía, Bioquímica, Microbiología, Alimentos, Historia del Arte, Lengua Rusa, Lengua Alemana y Lengua Francesa en la UH
 - Física Nuclear, Radioquímica, Meteorología, Ing. en Técnica Nuclear y Energética en el INSTEC
 - Diseño en el ISDI e Historia en la UCF
 - Medicina, Estomatología, Cultura Física y las carreras Pedagógicas en Sancti Spiritus
2. La carrera de Ingeniería en Minas solo se estudia en ISMMM.
3. Las carreras de Lengua Alemana, Francesa y Rusa solo en la UH.
4. Un aspirante que viva en Guantánamo si va estudiar Ingeniería Eléctrica, Telecomunicaciones o Automática lo hará en UO y si quiere Meteorología será en el InsTEC.

BREVE RESUMEN DE LAS CARRERAS CIVILES QUE SE ESTUDIAN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA.

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

1.1- Bibliotecología y Ciencia de la Información

Este profesional tiene como objeto de trabajo la información, refiriéndose específicamente a las fuentes y necesidades de la información, los flujos que generan sus portadores, los procesos que intervienen en estos, así como las leyes y principios

que lo rigen. Además, poseerás un amplio conocimiento de las técnicas más modernas de planificación, organización y control de los fondos documentarios. Con empleo de la computación, modelos matemáticos y conocimientos de lenguas extranjeras y lingüística, establecerás una comunicación efectiva con la ciencia moderna.

1.2- Comunicación Social

El comunicador social está dotado de una formación integral en que lo técnico, político, económico y cultural le permiten perfeccionar los procesos de comunicación en las diferentes organizaciones de masas y políticas, empresas, y en instituciones y comunidades. La influencia que puede tener un mensaje en los diferentes ámbitos y el lograr que llegue a todos, que permita su descodificación es una de las tareas que resulta de vital importancia en la actualidad.

1.3- Periodismo

El periodismo abarca un campo particular de la comunicación que incluye el proceso de producción, difusión e intercambio de información entre los hombres. Para ejercer esta profesión debes vivir muy al tanto de los problemas de tu tiempo, como autor y protagonista de los grandes acontecimientos que se viven actualmente en el mundo. Tu formación como periodista exige una rigurosa preparación desde el punto de vista político, ideológico, cultural y técnico-profesional, que te capacite para el desarrollo de tareas específicas en la organización y movilización de las masas.

1.4- Psicología

Como psicólogo estudiarás al ser humano como individualidad y como parte del colectivo, actuando de manera directa en la transformación de la vida. En esta labor establecerás una colaboración dinámica con distintos especialistas: médicos, economistas, sociólogos, maestros y otros. Esto requiere que poseas un alto nivel técnico, creatividad en tu trabajo y capacidad para llevar a cabo una labor educativa específica en el seno de la sociedad socialista.

1.5- Derecho

El sistema jurídico de nuestro país constituye un todo armónico, democrático, estrechamente vinculado con las masas, capaz de servir a los fines de la justicia socialista y a la elevación de la conciencia jurídica de nuestra ciudadanía. Tan nobles fines demandan de ti, como jurista, un alto nivel técnico-profesional y una cabal conciencia política, revolucionaria, de clase. Tu actividad como profesional del derecho socialista es servir cada vez más eficientemente a los intereses de nuestra sociedad. En esto radica tu tarea más importante.

1.6- Filosofía Marxista-Leninista

Este profesional debe poseer una amplia cultura filosófica y científico-social, que le permita insertarse creadoramente en la lucha de las ideas que caracterizan al mundo contemporáneo desde posiciones revolucionarias. Su labor fundamental está dirigida a la interpretación de los procesos de producción y reproducción de la vida social y el sistema de interrelaciones que ellos generan. En estos procesos, el elemento esencial lo constituye la interacción del hombre con el resto del mundo.

1.7- Historia

El objeto de trabajo del licenciado en Historia es el desarrollo, sujeto a leyes, de la sociedad en sus múltiples variantes concretas, abarcando las esferas económica, política, social, cultural, etc., de la actividad humana en distintas épocas y espacios geográficos. En esta carrera abordarás, con una base marxista-leninista, el estudio del proceso histórico de la humanidad, en general, y de América Latina y de Cuba, en particular.

1.8- Sociología

El sociólogo tiene como objeto de estudio «la sociedad» en su complejidad y heterogeneidad. El sociólogo está capacitado para diagnosticar, evaluar, pronosticar y contribuir a la solución de problemas sociales, así como participar en la toma de decisiones y en el diseño de alternativas de cambios sociales a diferentes escalas y esferas de lo social. El principal modo de actuación del sociólogo es la investigación, sobre bases marxistas leninistas, en forma integral y crítica de los procesos sociales que ocurren en las clases, grupos, instituciones y territorios.

1.9- Lengua Inglesa

1.10- Lengua Alemana

1.11- Lengua Francesa

1.12- Lengua Rusa

Si piensas seleccionar alguna de estas carreras, debes tener aptitudes para el aprendizaje de lenguas extranjeras y un buen dominio de la lengua española. Durante su estudio desarrollarás de manera armónica e integral las cuatro habilidades básicas de la actividad verbal: expresión oral, expresión escrita, comprensión de lectura y comprensión auditiva, que te permitan desarrollar las habilidades profesionales necesarias para la utilización de dicha lengua.

1.13- Historia del Arte

Como egresado de esta carrera trabajarás fundamentalmente como promotor de la cultura, por lo que deberás sentir el vivo deseo y la capacidad potencial de contribuir al desarrollo cultural de nuestro pueblo, ampliando sus conocimientos sobre el arte y enseñando a valorar las más diversas expresiones artísticas. Desarrollarás la búsqueda de los caminos que conduzcan a hacer del arte nacional y universal parte inseparable de la vida y la cultura de cada cubano.

1.14- Letras

Como profesional de las letras deberás poseer vastos conocimientos en el campo de la cultura con especial énfasis en la literatura y la lingüística. Serás un promotor cultural que indaga en su lengua y en la literatura nacional, sin perder los vínculos con las lenguas clásicas y la literatura universal.

1.15- Estudios Socioculturales

Esta carrera integra una serie de conocimientos relacionados con la Historia del Arte, la Sociología y las Ciencias Sociales. El objeto de trabajo de este profesional se vincula con el trabajo sociocultural comunitario, asesorías, promoción, animación, gestión cultural y turística. Las acciones de intervención sociocultural son capaces de convertir

cualquier centro laboral, barrio, comunidad o cooperativa en un espacio de socialización de la cultura. Estas acciones distinguen, entre otras, el desempeño de este profesional.

CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

2.1- Matemática

Con el extraordinario auge de las máquinas computadoras se ha incentivado el proceso de matematización de la ciencia, la técnica y la economía, requiriéndose de un profesional altamente capacitado en la rama. La aplicación de las técnicas matemáticas está íntimamente relacionada con la construcción de los modelos matemáticos de los fenómenos y objetos estudiados, y con la creación de los procedimientos de cálculo numérico que permitan la utilización práctica de los resultados.

2.2- Ciencia de la Computación

Una de las principales tareas como licenciado en esta rama es el desarrollo, la utilización y el control, de forma eficiente, de las capacidades de una computadora como sistema receptor, organizador, recuperador, procesador y suministrador de información. Como profesional no construyes computadoras —aunque sí intervienes en su diseño—, pues tu tarea fundamental es desarrollar al máximo las capacidades potenciales que tiene la máquina ya construida para realizar los procesos de información. Nuestro país realiza un importante trabajo en la rama de la cibernética que comprende desde la construcción de minicomputadoras hasta su aplicación en mayor medida en las esferas anteriormente mencionadas, por lo que se requiere de una adecuada preparación profesional.

2.3- Física

En todas las esferas de la vida moderna existe una creciente penetración de los resultados, métodos y técnicas experimentales de la física. Esto está determinado por la amplitud de dicha ciencia, pues incluye el estudio de fenómenos desde la escala del micromundo hasta la del universo en su conjunto. Será creciente tu participación como físico junto a otros profesionales en áreas interdisciplinarias y de aplicación tales como la Física Química, Ciencias de Materiales, Metalurgia, Micro y Optoelectrónica, Aplicaciones del láser, Computación y Automatización, etcétera.

2.4- Geografía

La naturaleza y las relaciones que se establecen entre esta profesión y la sociedad. Este es sin duda, un tema en el que se inserta el licenciado de esta rama, cuyo fin es el conocimiento del medio geográfico y su utilización racional para el mejor aprovechamiento de los recursos de la naturaleza, en beneficio de la sociedad y su posterior aplicación en la enseñanza.

2.5- Química

El interés por las ciencias naturales y en especial por la química, incluyendo la inclinación hacia la investigación y la experimentación, son inherentes y fundamentales en el estudio de esta carrera. Además, debes llegar a conocer las sustancias y sus transformaciones a nivel molecular, pues este constituye el objeto de trabajo fundamental del químico. Como licenciado en Química puedes desarrollar múltiples funciones relacionadas con la investigación aplicada y de desarrollo. Tareas de síntesis

de los más diversos compuestos, de control químico, tanto de laboratorios como de procesos, utilizando, adaptando o diseñando métodos analíticos o químico-físicos, clásicos o instrumentales, serán partes importantes de tu vida profesional.

2.6- Biología

Realizarás estudios no sólo de los seres vivos, sino también de los fundamentos químicos, químico-físicos y físicos de los mecanismos y procesos biológicos. El estudio de los seres vivos, plantas y animales, tanto en su medio natural como en condiciones controladas de laboratorio, son actividades propias de esta profesión.

2.7- Bioquímica

El estudio de los fenómenos biológicos a escala molecular y celular, su relación con la función de los tejidos y órganos mediante el empleo de un conjunto de métodos (físicos, químicos, físico-químicos, biológicos, inmunológicos y otros), constituirán tu objeto de trabajo como licenciado en Bioquímica. Tu actividad permite la interpretación de los procesos que ocurren en los seres vivos (microorganismos, plantas, animales y el hombre) desde una perspectiva molecular, con el fin de contribuir a la solución de problemas concretos relacionados con la salud, la actividad agrícola, pecuaria, pesquera e industrial, incluyendo los procesos biotecnológicos.

2.8- Microbiología

El licenciado en Microbiología tiene como objeto de estudio los microorganismos y virus y su interrelación con el medio ambiente. Una de sus funciones principales es la aplicación en la industria de estos microorganismos y virus para la producción microbiológica de fármacos, antígenos bacterianos y virales, agentes antifúngicos, enzimas y vitaminas, entre otras. El estudio de las bacterias, hongos y virus a nivel celular y molecular, respectivamente, comprendiendo aspectos morfológicos, fisiológicos, químicos, bioquímicos y taxonómicos, son temas de interés para la carrera. También se presta atención a la distribución de los microorganismos en la naturaleza, sus relaciones con los demás seres vivos, los efectos beneficiosos o perjudiciales para el hombre, así como las transformaciones físicas y químicas que ejercen en el medio que lo circunda.

2.9- Ciencias Farmacéuticas

Como profesional de la rama de las ciencias farmacéuticas serás el principal encargado de abordar científicamente todo lo relacionado con los medicamentos, tanto en las actividades propias de producción como su uso, para lo cual trabajarás conjuntamente con el cuerpo médico. Como estudiante de esta carrera debes tener una fuerte motivación para introducirte en el vasto mundo de problemas que surgen desde la concepción de un medicamento hasta su aplicación.

2.10- Ciencias Alimentarias

Los principales aspectos que estudiarás en el transcurso de tu carrera están relacionados con el estudio de los alimentos teniendo en cuenta su composición, las transformaciones que sufren durante su procesamiento tecnológico y su elaboración culinaria, así como durante su almacenamiento y distribución. Como profesional de esta carrera deberás asumir la responsabilidad de la creación y elaboración de alimentos

con características acordes con el desarrollo actual de las ciencias alimentarias en el mundo.

CIENCIAS ECONÓMICAS

3.1- Contabilidad y Finanzas

Como profesional de esta rama, serás capaz de dar respuesta idónea y oportuna a todos los niveles de información económica y financiera, para tomar decisiones, cumplir obligaciones, ejercer control sobre los bienes, derechos y patrimonios de las empresas. Además contarás con conocimientos amplios de las técnicas contables, el cálculo de los costos, la implantación de los sistemas de contabilidad y costos, las auditorías y los análisis económicos y financieros.

3.2- Economía

Profesional capaz de proyectar hacia el futuro los costos de producción, así como organizar y controlar los procesos técnicos y sus costos desde la posición de búsqueda de máxima eficiencia económica, con amplia visión de la economía nacional e internacional. Podrás valorar la importancia que tienen en la actualidad los aspectos que inciden en la eficiencia y en el proceso de perfeccionamiento empresarial, y su repercusión para la economía del país.

3.3- Turismo

Su objeto de trabajo está constituido en lo fundamental por los procesos de desarrollo, gestión y comercialización de los productos turísticos (atractivos, viajes, entidades y territorios) que se llevan a cabo en el sector de turismo y en el sistema de interrelaciones que ellos generan. Adquirirás una cultura general y conocimientos para la apreciación artística, dominio adecuado del patrimonio de la nación, así como de la geografía turística nacional. Todo ello unido a la sensibilidad sobre el tema medioambiental y conocimientos adecuados para ser un buen interlocutor con los especialistas del ramo. Por otra parte, la sólida preparación en idioma inglés y en un segundo idioma, te permitirá trabajar como informador y como guía turístico. También estudiarás contenidos relacionados con la comprensión, colaboración e interpretación de las actividades legales (obligaciones y contratos mercantiles), contables, financieras, de recursos laborales, informáticas, de almacenamiento de mercancías, de venta de productos a turistas, así como para tener una debida interlocución con especialistas de estas materias.

CIENCIAS TÉCNICAS

4.1- Arquitectura

Como profesional de esta rama serás el principal encargado de la creación de un entorno confortable en ambientes exteriores e interiores. El arquitecto es un profesional de perfil amplio. Figuran entre sus principales desempeños: trabajar a pie de obra como constructor, como proyectista de obras de arquitectura, en el mantenimiento y rehabilitación de edificios, así como inversionista de obras de arquitectura. Proyectar y construir son actividades que se insertarán en su quehacer laboral, vinculadas con el paisajismo, la decoración y el diseño del mobiliario.

4.2- Ingeniería Civil

El ingeniero civil es el profesional universitario cuyo objetivo fundamental de trabajo es la producción de construcciones. Esta producción comprende el planeamiento, la proyección, el diseño, la construcción, el mantenimiento, la reparación, la investigación y la dirección de la ejecución de las obras estructurales: edificios, puentes, complejos industriales, obras viales, carreteras y vías férreas, entre otras.

4.3- Ingeniería Hidráulica

Como futuro profesional de esta rama, tu labor tendrá como objetivo fundamental la explotación racional de los recursos hidráulicos. Tendrás a tu cargo la conservación sistemática y la construcción de nuevos sistemas de acueductos alcantarillado, el aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos, los sistemas de control de inundaciones, los sistemas de tratamiento de residuales y la distribución racional de agua en los edificios y ciudades.

4.4- Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica

Los sistemas de telecomunicación que permiten la transmisión de la información, utilizando las técnicas más apropiadas, serán tu objeto de trabajo fundamental. Por el desarrollo alcanzado, la electrónica está presente en todas las ramas de la ciencia, la técnica y, en particular, en las telecomunicaciones, siendo de vital importancia su estudio y conocimiento para tu futuro desempeño profesional.

4.5- Ingeniería Eléctrica

Los medios electrotécnicos (equipos, instalaciones y sistemas) empleados en la generación, transmisión, distribución y utilización de la energía eléctrica, son parte fundamental de tu objeto de trabajo como profesional. Las actividades más importantes que realizarás como ingeniero eléctrico son: la proyección, explotación, selección y reparación de plantas generadoras de energía, redes eléctricas de cualquier nivel de voltaje considerando también las subestaciones eléctricas, medios de protección de sistemas electro-energéticos y accionamientos eléctricos de cargas mecánicas industriales.

4.6- Ingeniería en Automática

Hoy, el nivel de desarrollo industrial de una nación no sólo se mide por el número de industrias sino por las técnicas empleadas en ellas. Son partes fundamentales de la automatización, la instrumentación y los sistemas de control utilizados, estrechamente ligados a todo lo relacionado con la computación y, en particular, con el hardware de las máquinas computadoras. El ingeniero en Automática tiene como labor principal la explotación de los sistemas de instrumentación y control.

4.7- Ingeniería Biomédica

El desarrollo de la medicina y la tecnología médica se ha incrementado sustancialmente en las últimas décadas, ocasionando la aparición de diversos sistemas de tecnología de avanzada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. La Ingeniería Biomédica, cuya actuación fundamental está vinculada a la explotación eficiente de los dispositivos, medios y sistemas electrónicos relacionados con las áreas de bio-instrumentación electrónica, las telecomunicaciones, así como la gerencia y administración del

equipamiento y tecnologías médicas, empleando las técnicas modernas de computación y las TIC.

4.8- Ingeniería Informática

La automatización de los sistemas de información en organismos y empresas constituye una de las tareas fundamentales del ingeniero en Informática. Como profesional de esta rama te encuentras capacitado para el procesamiento automatizado de la información técnica, que se ocupa de los procesos de captación, transmisión, almacenamiento, tratamiento y presentación de la información mediante el uso eficiente de las computadoras y otros medios técnicos

4.9- Ingeniería Química

La labor profesional del ingeniero químico tiene como propósito la producción de productos químicos y bioquímicos con la calidad requerida y al costo más bajo posible. Esta producción se logra por medio de operaciones industriales que, en general, están formadas por una secuencia de transformaciones físicas, químicas y bioquímicas que, en su conjunto, constituyen un proceso.

4.10- Ingeniería Mecánica

Las máquinas, equipos e instalaciones industriales serán tu base de trabajo fundamental como ingeniero mecánico, así como su construcción, proyección y explotación con calidad, eficiencia y mínimos costos. Como ingeniero mecánico tienes la oportunidad de vincularte a las diferentes esferas de los procesos industriales, los procesos de producción de piezas y máquinas, los procesos de transformación y utilización de la energía y las máquinas automotrices.

4.11- Ingeniería Metalúrgica

El ingeniero metalúrgico tiene como objeto de trabajo los metales, aleaciones y materiales, explotando las tecnologías metalúrgicas para obtener productos con calidad y productividad, al tiempo que preserva la salud y el medioambiente. La conformación y obtención de piezas, conjuntamente con la obtención de metales, aleaciones y otros materiales, son también parte de tu que hacer profesional. La materia prima metálica y sus derivados garantizan el desarrollo de la industria mecánica, la maquinaria, la electrónica, entre otras, siendo esto de gran importancia para nuestra economía.

4.12- Ingeniería de Minas

Este ingeniero debe explotar el macizo rocoso con la máxima eficiencia, teniendo en cuenta la mitigación de los impactos ambientales y la seguridad minera. Su trabajo en la evaluación económica de los proyectos mineros reviste singular importancia. Como profesional de esta rama te vincularás estrechamente con la explotación de los recursos minerales y los espacios que se utilizan en obras no mineras (edificios, presas, túneles, etc.), requiriendo de una labor especializada que comprende la investigación y la realización de estos trabajos en la forma más económica posible, cuidando la necesaria conservación del medioambiente.

4.13- Ingeniería Geológica

La búsqueda y exploración eficiente de los recursos de la corteza terrestre (minerales, líquidos, sólidos y gaseosos) para su explotación y conservación, según las

necesidades de la sociedad, son tareas que se insertan en tu quehacer como ingeniero geólogo, así como también la provisión de materiales, según las necesidades crecientes de la economía. Conocer la naturaleza y los procesos que tienen lugar en ella, así como también poseer buenas condiciones físicas y de salud, son características que te permiten un correcto desempeño en las tareas geológicas de campo.

4.14- Ingeniería Industrial

De acuerdo con la entidad donde trabajes, puedes dedicarte al diseño y operación de los sistemas base o funcionalmente como ingeniero encargado, por ejemplo, de la organización de la producción, transportación y los servicios de protección e higiene del trabajo. Cuando el sistema es muy simple resulta relativamente fácil organizar su funcionamiento, pero al aumentar su complejidad es necesario utilizar técnicas muy especializadas, garantizando los requisitos de eficiencia y calidad con el mínimo de recursos, es aquí donde se inserta tu labor como ingeniero industrial.

4.15- Ingeniería Física

El objeto de trabajo del ingeniero físico está constituido por los equipos, instalaciones y procesos de tecnología avanzada ya sean productivas, deservicios o de investigación aplicada, que se relacionan con el extenso universo temático de la física y las ciencias afines. Estas tecnologías son más difíciles de mantener que las convencionales y requieren de especialistas de alto nivel como los que se pretenden formar en esta carrera. La actuación fundamental del ingeniero físico está vinculada al diseño, la construcción, la explotación, la operación y la realización de innovaciones en instalaciones, procesos y equipos de alta tecnología.

4.16- Ingeniería en Ciencias Informáticas (UCI)

Tiene como objeto de estudio el proceso productivo desoftware (propio de la industria del software) y el proceso de explotación de los medios informáticos. Su campo de acción será el desarrollo de software y la gestión de la actividad informática. Estará preparado en perfiles secundarios como Bioinformática, Seguridad Informática, Administración de Redes, Software Educativo y Realidad Virtual, Entornos Virtuales, entre otros. Tendrá habilidades como investigador en proyectos informáticos y podrá desempeñarse como docente en las enseñanzas media, media superior y superior.

CIENCIAS AGROPECUARIAS

5.1- Medicina Veterinaria y Zootecnia

Garantizar la salud animal y el proceso productivo son actividades para las cuales te encuentras preparado como médico veterinario, con el objetivo de lograr alimentos de alta calidad biológica y sanitaria con la máxima economía. Otro aspecto de interés para esta profesión es la prevención de las enfermedades, por lo que debe mantenerse un control estricto en nuestras fronteras oficiales, puertos y aeropuertos, impidiendo la entrada de enfermedades que no se padecen en nuestro territorio nacional.

5.2- Forestal

Como ingeniero forestal te encuentras preparado para dirigir el fomento, la utilización racional y la protección de los bosques y la fauna silvestre en las unidades básicas forestales, también en la producción de maderas y otros productos del bosque como

materia prima para la industria, tales como: maderas rollizas, maderas en bolos, madera para pulpa, resinas, gomas, corteza para taninos y follaje para aceites especiales. La protección del medio ambiente y de los ecosistemas boscosos, y la utilización del bosque con fines científicos y recreativos son actividades que se insertan en tu quehacer laboral como profesional de esta rama.

5.3- Agronomía

La dirección de la producción agropecuaria que tiene como objetivo la obtención de alimentos y materias primas tanto de origen vegetal como animal, constituye una de las principales tareas que llevarás a cabo como profesional. Estarás capacitado para ejercer la dirección integral del proceso de producción, logrando el máximo rendimiento por unidad de área, la mayor calidad y el menor costo en las condiciones específicas de cada lugar. La ciencia agropecuaria se apoya en las ciencias exactas, biológicas y técnicas, así como en la economía, la planificación, la cibernética y otras.

5.4- Mecanización Agropecuaria

Como mecanizador de la producción agropecuaria serás el profesional capaz de actuar en los procesos tecnológicos mecanizados de la agricultura, en los que diriges, bajo criterios técnico-económicos, las máquinas, los equipos e instalaciones mecánicas de la producción agropecuaria. Al emplear en dicha producción la maquinaria agropecuaria necesaria, debes conservar su capacidad de trabajo, contra el desgaste por la explotación y el envejecimiento de las piezas. Actuarás sobre la maquinaria agropecuaria, los talleres de reparación y mantenimiento y en las instalaciones mecánicas agropecuarias, al planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar, la explotación y las reparaciones del parque de maquinarias, así como de las instalaciones mecánicas.

TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS (INTEC)

6.1- Física Nuclear

El licenciado en Física Nuclear es un profesional de perfil amplio, con una sólida formación en Física, Matemática, Electrónica y Computación, que le permite comprender los fundamentos físico-matemáticos de las ciencias nucleares y estar preparado para enfrentar los grandes retos que plantea la innovación científica y tecnológica del siglo XXI.

6.2- Radioquímica

El licenciado en Radioquímica es un profesional que tiene habilidad para el trabajo con radioisótopos y conocimientos que le permiten aplicar las radiaciones y las técnicas nucleares a la medicina, la biotecnología, la industria y el medio ambiente.

6.3- Ingeniería en Tecnologías Nucleares y Energéticas

Como ingeniero en tecnologías nucleares y energéticas serás un profesional de alta calificación con una fuerte base físico-matemática, apto para llevar a cabo la utilización económica, confiable y segura de instalaciones nucleares, así como participar en actividades de proyección de instalaciones nucleares.

6.4- Meteorología

La meteorología es una ciencia que combina la fundamentación físico-matemática de sus principios con las peculiaridades de la geografía física, y se apoya cada vez más en la tecnología electrónica y en la computación. El objeto de la profesión del meteorólogo es la predicción de los fenómenos atmosféricos, y la caracterización del clima en todas las escalas espaciales y para todos los plazos de tiempo.

DISEÑO (ISDI)

7.1- Diseño

El diseño puede manifestarse en cualquier área de acción humana y la medida de su acción es la calidad de vida. De lo antes expresado se comprende que el diseñador es un profesional que crea productos y servicios para satisfacer las necesidades del hombre. A este profesional, en un equipo multidisciplinario, le corresponde determinar las características formales, funcionales, estructurales y tecnológicas de estos productos, con vistas a su producción industrial y al cumplimiento eficiente de su función.

CIENCIAS MÉDICAS

8.1- Medicina

La carrera de medicina se divide en tres ciclos: de ciencias básicas biomédicas, básico-clínico y clínico. En cada uno de ellos se van desarrollando las habilidades que le permiten al futuro profesional aplicar los conocimientos de la morfología y funciones del organismo humano, establecer una buena relación con el paciente, arribar a un diagnóstico y prestar atención médica integral a los individuos, la familia y la comunidad. El médico general es un profesional altamente calificado, capaz de cumplir funciones asistenciales (atención médica integral), docente-educativas, administrativas, de investigación y especiales ante situaciones excepcionales. El principal puesto de trabajo es el consultorio del Médico y la Enfermera de la Familia en la comunidad, en instituciones educacionales y en centros laborales. Incluye además aquellos que no requieran especialización en policlínicos, hospitales y otras instituciones donde se presten servicios de salud por médicos generales.

8.2- Estomatología

La Estomatología como ciencia de la salud se ocupa del proceso salud-enfermedad en el complejo buco - facial. Los modos de actuación están encaminados a solucionar los problemas principales de la especialidad como por ejemplo: dolor buco - facial, lesiones benignas y malignas del complejo buco-facial, manifestaciones bucales en enfermedades sistémicas, sangrados gingivales y alveolares, caries dental entre otras. El perfil profesional se desarrolla en el nivel primario de atención: servicios estomatológicos: clínicas, policlínicos y hospitales, o secciones en otros sectores, ejecutando acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades del complejo buco-facial.

8.3- Enfermería

Es un profesional con competencias laborales y autoridad para tomar decisiones en el cuidado y ayuda a las personas sanas y/o enfermas, familia, colectivos y comunidad,

aplicando de forma creativa e independiente el Proceso de Atención de Enfermería, tomando en cuenta sus estándares de calidad. Realiza funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas de alto nivel en instituciones y servicios de los diferentes niveles de atención de salud, con profundos conocimientos profesionales en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades teórico- prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión según protocolos de actuación, entrenado en los procedimientos invasivos y con autoridad para tomar decisiones. Posee cualidades personales de autocontrol, tolerancia, empatía, discreción, poder de observación, comunicación, alto sentido del deber y de la sensibilidad humana.

8.4- Tecnologías de la salud

8.4.1- Imagenología y radiofísica médica

Profesional preparado para enfrentar las nuevas tecnologías y desarrollar el proceso tecnológico con calidad, obteniendo imágenes del interior del organismo humano para su diagnóstico, utilizar las radiaciones ionizantes para los tratamientos radiantes a los pacientes, además del cuidado del medio ambiente por el uso de las mismas, aplicando métodos convencionales y de avanzada.

Se desempeñará en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, así como en otros organismos relacionados con su perfil profesional.

8.4.2- Nutrición

Realiza acciones de promoción, prevención, pesquisa, tratamiento y rehabilitación de los problemas alimentarios, higiénico-sanitarios y nutricionales que afecten al individuo, la familia y la comunidad.

Su campo de acción es el estado nutricional del individuo, la familia y la comunidad, en su relación con el proceso salud-enfermedad así como asegurar la calidad sanitaria, conservación y manipulación de los alimentos, a través de una actuación profesional ética.

Se desempeña en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud y en otros organismos de la Administración Central del Estado, en instituciones o dependencias vinculadas a los procesos de alimentación-nutrición.

8.4.3- Rehabilitación en salud

Rehabilitar al individuo con afecciones que limitan el desempeño de su actividad social, aplicando los procedimientos técnicos y tecnologías convencionales y de avanzada en la rehabilitación.

Ejecuta acciones de promoción, prevención, estimulación temprana y educación para la salud en niños y adultos, institucionalizados o no, sanos o expuestos a factores de riesgos de discapacidad.

Evalúa integralmente a las personas con discapacidad desde el punto de vista físico, psíquico y social.

Se desempeña en los diferentes niveles de atención del Sistema de Salud y en otras instituciones como los centros psicopedagógicos y escuelas para niños con necesidades educativas especiales, así como centros deportivos y turísticos.

8.4.4- Logofonoaudiología

Realiza promoción, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la comunicación oral y audición tanto en el niño como en el adulto. Aplica técnicas para contribuir al diagnóstico así como para tratamiento, rehabilitación y/o habilitación de los trastornos del lenguaje y la audición y los trastornos del habla y la voz.

Se desempeña en institutos de investigación, centros auditivos, hospitales, hogares psicopedagógicos, policlínicos, en todos los niveles donde se encuentren los servicios de Logopedia y Foniatria y/o Audiología, juntos o separados.

8.4.5- Higiene y epidemiología

Identifica, evalúa y contribuye a solucionar los problemas higiénicos-epidemiológicos que afecten la salud ambiental, utilizando el método epidemiológico, mediante su participación activa con el equipo básico de trabajo en el análisis de la situación de salud.

Su objeto de trabajo es la salud ambiental y los factores epidemiológicos que afectan al hombre, en los diferentes niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, así como en otros organismos relacionados con su perfil profesional.

8.4.6- Optometría y óptica

Aplicar procedimientos tecnológicos óptico-optométricos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la función visual, utilizando métodos científicos de trabajo.

Su objeto de trabajo son los procedimientos tecnológicos ópticos – optométricos para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones de la función visual.

Se desempeña en las instituciones del Sistema Nacional de Salud donde se realicen procedimientos óptico-optométricos así como en instituciones pertenecientes a otros organismos donde se desarrollan procedimientos de este tipo como son las escuelas de enseñanza de niños con necesidades educativas especiales en el área de la visión.

8.4.7- Bioanálisis clínico

Evaluar procesos tecnológicos de laboratorio para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas, el aseguramiento transfusional y la producción de bioderivados.

Su objeto de trabajo son los métodos convencionales y de avanzada empleados para la evaluación del proceso salud enfermedad en el laboratorio, la producción de reactivos biológicos y la realización de procedimientos terapéuticos.

Se desempeña en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, en laboratorios diagnósticos, servicios de banco de sangre y transfusiones, departamentos de aféresis terapéutica, de criopreservación, de pruebas fisiológicas, de aseguramiento de calidad y centros para la producción de bioderivados.

8.4.8- Sistemas de información en salud

Diseña e implanta sistemas de información en salud seguros y confiables, que permitan el intercambio de conocimiento y den respuesta a las necesidades de toma de decisión clínica - epidemiológica, operativa, táctica o estratégica en la dirección de los servicios.

Ejecuta los procedimientos establecidos en los servicios de información científica, estadística e Informática de Salud, velando por que se cumplan los requisitos de confidencialidad, accesibilidad y disponibilidad de la información que se procesa.

Se desempeña en los tres niveles de atención, en la esfera de la información y el conocimiento, con acciones en los registros médicos, la estadística sanitaria, la archivología, la información científico-técnica, la información en salud, la seguridad informática, la docencia, la investigación, la dirección y la administración.

CULTURA FÍSICA

Durante la carrera estudiarás disciplinas relacionadas con la teoría y metodología de la actividad física y la dirección de la cultura física, la didáctica del deporte y de la educación física, la cultura física terapéutica y profiláctica y la recreación física y al graduarte estarás preparado para vincularte a la cultura física terapéutica, las áreas deportivas escolares y sociales y a la recreación física.

CARRERAS DE ARTE (Universidad de las Artes)

10.1-Arte Teatral

Debe dominar sus recursos expresivos y participar en el proceso integral de creación, durante la carrera adquiere una formación científico-metodológica y una base teórica metodológica para el estudio de los problemas de la creación y la investigación artística, se desempeña en la actuación, dirección, dramaturgia y la teatrología.

10.2- Artes Plásticas

Durante la carrera estudia pintura y escultura, grabado y conservación y restauración, esferas en las que podrá desempeñarse una vez graduado, además como profesor en centros docentes de artes plásticas y como asesor y promotor cultural.

10.3-Arte Danzario

Para ingresar debe demostrar que posee conocimientos óptimos de las técnicas básicas de la danza y del ballet. Podrá desempeñarse como profesor de ballet, danza contemporánea y danza folclórica, como coreógrafo de conjuntos profesionales, interprete en colectivos danzarios, en la investigación o como historiador y crítico.

10.4- Música

Debe demostrar aptitudes para la música, durante la carrera reciben disciplinas que le brindan un acervo artístico-cultural y otras dirigidas a la fundamentación de la práctica artística y de la práctica social. Se desempeñan como concertistas, director de coros, interprete compositor, investigador e historiador y crítico.

10.5- Artes de los medios de comunicación audiovisuales

Forma a los profesionales para la realización de obras de comunicación audiovisual, entendida como la expresión artística a través de los medios. Podrá desempeñarse en la dirección y diseño de programas de radio, televisión y filmes, además en la producción, fotografía, sonido y edición.

RELACIONES INTERNACIONALES

Forma a los profesionales en las diferentes esferas del radio de acción de la política exterior cubana que competen al MINREX, así como en aquellas vertientes de actuación en las relaciones internacionales que asumen otros organismos e instituciones del país, todo ello en los planos político, económico y social.

CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Licenciatura en Educación

La formación de educadores en Cuba tiene como propósito garantizar la eficiente preparación de los docentes para satisfacer las exigencias y necesidades de la educación, la cual demanda un magisterio dinámico y creador, con profundo arraigo martiano y patriótico, que contribuya a la formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes para que puedan responder por sí mismos a los requerimientos que el desarrollo de la sociedad impone.

La Licenciatura en Educación se estudia en las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) y en facultades de las universidades unificadas, donde se desarrollan, entre el curso diurno y el curso por encuentros, 21 perfiles diferentes, los cuales dan respuesta a los diferentes niveles y tipos de educación en los que deben desempeñarse los docentes.

Los egresados tienen como esferas de actuación las instituciones educacionales de los distintos niveles; así como las modalidades educativas no institucionales, instituciones

de investigación educativa y otras de carácter social donde se desarrollen algunos de sus campos de acción.

En su actividad profesional el educador le da solución a los problemas relacionados con el proceso educativo que dirige desde las instituciones para la educación e instrucción de los escolares y la coordinación del sistema de influencias educativas que ejercen la familia y las instituciones de la comunidad

¿Cómo es el modelo de formación y qué carreras se pueden estudiar en el curso diurno de las Universidades de Ciencias Pedagógicas?

Los estudios de Licenciatura en Educación tienen una duración de cinco años. Los tres primeros se estudian a tiempo completo en la sede central de las universidades, etapa que garantiza la preparación inicial del futuro docente, porque integra su formación académica, laboral, investigativa y extensionista, de manera que pueda insertarse satisfactoriamente, durante los dos últimos años de la carrera, en los que predomina la actividad laboral investigativa, en instituciones educacionales de los niveles y tipos de educación para los cuales se forma.

A partir del cuarto año los estudiantes son ubicados en los centros educacionales de su municipio de residencia (microuiversidades), en los cuales docentes de experiencia se convierten en tutores, que se responsabilizan con la continuidad de la preparación profesional, los ayudan en los estudios universitarios e influyen en su formación integral. A la vez, los estudiantes continúan recibiendo en la universidad las disciplinas de su currículo de formación académica en modalidades de docencia semipresencial.

Las carreras de Licenciatura en Educación que se pueden seleccionar en curso diurno y por encuentros son:

1. Educación Preescolar
2. Educación Primaria
3. Educación Especial
4. Marxismo–Leninismo e Historia
5. Lenguas Extranjeras (Inglés o Inglés con segunda lengua)
6. Español–Literatura
7. Matemática–Física
8. Biología–Geografía
9. Biología–Química
10. Educación Laboral–Informática
11. Economía
12. Construcción
13. Agropecuaria
14. Mecanización
15. Mecánica
16. Eléctrica
17. Química Industrial

Solo se estudian en curso diurno:

18. Logopedia
19. Pedagogía–Psicología

Solo se estudian en curso por encuentros y se encuentran en proceso de liquidación:

20. Informática
21. Instructor de Arte

Las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Especial preparan a los futuros docentes en el primer caso para trabajar como educadores de círculos infantiles, promotores del programa Educa a tu hijo o maestros del grado Preescolar de las escuelas primarias, y en los dos restantes como maestros en escuelas primarias y escuelas especiales respectivamente.

Al concluir la carrera de Logopedia los egresados están preparados para ejercer su profesión como maestros logopedas en círculos infantiles, escuelas primarias y especiales y pudieran hacerlo en otros niveles educacionales y en centros de diagnóstico y orientación.

La carrera de Pedagogía-Psicología ofrece una amplia preparación para trabajar como profesores de las escuelas pedagógicas, psicopedagogos en centros de diagnóstico y orientación, así como en escuelas primarias, especiales; secundarias básicas y centros de nivel medio superior.

Las carreras de doble especialidad como Marxismo–Leninismo e Historia, Español–Literatura, Matemática–Física, Biología–Geografía, Biología–Química y Educación Laboral–Informática, preparan a los futuros docentes para el trabajo en dos asignaturas en escuelas secundarias básicas y centros de nivel medio superior, aunque en este último nivel está concebida la especialización en una de ellas.

La carrera Lenguas Extranjeras (inglés con segunda lengua francés) se desarrolla actualmente en las Universidades de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río, La Habana, Villa Clara, Sancti Spíritus, Las Tunas y Santiago de Cuba; en el resto de los centros, la carrera abarca solamente la preparación como profesor de inglés. Los egresados de ambas carreras pueden trabajar como maestros o profesores en los centros donde se imparte el inglés, aunque los que dominan el francés podrán incursionar en la enseñanza de esta lengua mediante círculos de interés en el nivel medio.

El grupo de carreras conformado por: Economía, Construcción, Agropecuaria, Mecanización, Mecánica, Eléctrica y Química Industrial garantiza la formación de

profesores para trabajar las distintas especialidades técnicas de los centros de la Educación Técnica y Profesional.

Las carreras pedagógicas constituyen una prioridad para el desarrollo del país porque son la base para la formación de las restantes profesiones. Lograr que se eleve la calidad de sus egresados es la principal garantía para alcanzar la educación a que todos aspiramos.

ANEXOS Y TABLAS

ANEXO I Ejemplos de cómo llenar las planillas de solicitud de carreras.

BOLETA 1

- 1) Diseño
- 2) Arquitectura
- 3) Ing. Civil
- 4) Ing. Industrial
- 5) Ing. Informática
- 6) Ing. Ciencias Informáticas (UCI)
- 7) Ing. Mecánica
- 8) Ing. Eléctrica
- 9) Física Nuclear
- 10) Ing. Hidráulica

BOLETA 2

- 1) Lengua Inglesa
- 2) Lengua Francesa
- 3) Lengua Alemana
- 4) Lengua Rusa
- 5) Comunicación Social
- 6) Derecho
- 7) Psicología
- 8) Historia
- 9) Ciencias de la Información
- 10) Filosofía

BOLETA 3

- 1) Turismo
- 2) Economía
- 3) Contabilidad
- 4) Ing. Industrial
- 5) Ing. Ciencias Informáticas (UCI)
- 6) Geografía
- 7) Matemática
- 8) Lic. Educación Economía
- 9) Lic. Educación Matemática-Física
- 10) Lic. Educación Laboral Informática

BOLETA 4

- 1) Bioquímica
- 2) Microbiología
- 3) Biología
- 4) Ciencias Farmacéuticas
- 5) Lic. Alimentos
- 6) Medicina
- 7) Química
- 8) Medicina Veterinaria
- 9) Lic. Educación Biología-Química
- 10) Agronomía

BOLETA 5

- 1) Estomatología
- 2) Medicina
- 3) Medicina Veterinaria
- 4) Biología
- 5) Ciencias Farmacéuticas
- 6) Lic. Alimentos
- 7) Química
- 8) Cultura Física
- 9) Lic. Educación Biología-Química
- 10) Lic. Educación Lenguas Extranjeras

BOLETA 6

- 1) Lic. Educación Lenguas Extranjeras
- 2) Lic. Educación Pedagogía-Psicología
- 3) Lic. Educación Español-Literatura
- 4) Lic. Educación Marxismo-Leninismo-Historia
- 5) Lic. Educación Especial
- 6) Lic. Educación Primaria
- 7) Lic. Educación Preescolar
- 8) Cultura Física
- 9) Lic. Educación Economía
- 10) Lic. Educación Eléctrica

TABLA I VALORES DEL CORTE DE LAS CARRERA DE LA OFERTA DE PLAZAS EN 2012 Y 2013.

■ Carreras donde no se ofertaron plazas.

Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
GEOLOGÍA	2013	98,28	■	96,11	83,78	■	96,60	■	■	■	87,88	■	89,79	■	87,63	■	■
	2012	95,59	94,32	93,54	75,83	94,71	94,99	91,47	■	■	97,96	■	86,74	■	86,83	■	■
MINERIA	2013	94,24	89,46	60,00	91,59	■	88,50	94,93	■	■	86,20	■	■	■	■	■	■
	2012	■	■	81,72	73,63	■	81,32	95,95	■	■	■	■	83,27	■	87,32	■	■
METALURGIA	2013	■	■	86,10	79,42	■	88,60	■	■	81,66	■	87,74	83,74	■	84,78	■	■
	2012	■	■	■	69,35	■	82,94	■	■	■	■	86,44	83,74	86,72	■	85,77	■
ELECTRICA	2013	97,31	95,34	93,31	88,87	88,31	92,24	93,99	93,95	89,96	85,78	89,06	83,79	86,15	86,89	86,97	88,81
	2012	93,87	95,72	93,76	74,74	88,00	94,00	92,40	93,76	83,48	89,29	88,16	84,61	86,15	82,20	83,81	■
MECANICA	2013	94,71	89,40	90,40	90,28	89,11	90,04	89,91	93,23	88,00	83,74	86,59	84,18	82,11	87,22	80,10	85,08
	2012	91,81	91,18	92,53	81,32	80,41	86,16	83,42	86,59	75,25	86,64	85,88	86,01	82,93	82,14	81,48	88,69
ING QUIMICA	2013	97,10	97,55	96,34	91,93	92,09	92,78	90,16	87,58	91,73	84,91	96,99	91,22	87,24	92,72	82,68	93,52
	2012	94,52	97,83	95,88	89,32	95,69	94,11	95,61	96,01	89,47	90,96	92,10	95,64	87,73	89,31	88,59	■
AUTOMÁTICA	2013	■	97,27	98,51	94,64	93,15	96,43	98,10	96,88	96,61	96,69	94,34	98,62	■	96,91	94,67	94,45
	2012	96,55	98,37	97,84	90,10	93,86	98,01	96,48	97,72	95,31	94,25	96,53	95,63	96,49	94,44	95,53	94,73
TELECOMUNICACIONES	2013	98,66	97,40	98,78	96,76	97,22	98,44	98,58	97,80	97,68	98,64	99,56	96,54	97,41	97,50	95,31	96,54
	2012	98,04	97,97	98,54	94,59	97,49	98,46	97,56	97,22	97,17	97,36	97,82	98,83	97,82	98,54	99,19	■
INFORMÁTICA	2013	96,58	91,79	86,92	93,62	90,01	90,28	86,08	86,25	86,72	86,36	87,52	88,58	85,50	93,34	78,63	77,60
	2012	93,08	92,88	90,00	86,37	87,89	90,93	81,94	94,74	84,64	88,66	87,44	87,18	85,16	89,88	85,84	84,49
INDUSTRIAL	2013	95,89	93,81	87,90	94,78	95,72	94,51	89,20	92,44	93,75	94,64	88,32	92,44	86,54	89,69	77,05	91,37
	2012	97,12	93,87	94,82	89,61	93,36	92,90	91,06	89,80	84,55	91,50	93,09	92,61	86,93	87,40	85,98	94,03
ARQUITECTURA	2013	98,83	95,44	98,20	88,75	93,32	84,22	■	94,42	85,42	97,61	91,72	88,37	83,59	87,73	92,20	■
	2012	91,17	94,02	97,41	80,83	89,42	86,01	89,90	85,38	90,46	92,44	91,72	91,96	87,85	77,44	81,22	■
HIDRAÚLICA	2013	94,20	94,05	92,32	86,92	87,35	93,24	83,75	91,79	90,37	91,85	■	77,79	82,49	86,14	85,64	■
	2012	92,98	96,50	91,67	71,81	85,19	87,55	83,83	87,55	81,68	86,40	87,51	83,78	84,92	82,71	83,78	88,14
CIVIL	2013	97,21	94,59	96,04	92,25	92,53	97,56	84,65	96,27	93,83	91,87	89,38	90,10	88,60	87,72	78,72	88,28
	2012	97,59	97,97	94,75	86,60	89,52	93,52	86,20	94,84	87,34	93,91	92,93	89,12	88,36	86,01	89,38	92,02
BIOMÉDICA	2013	■	■	■	91,36	■	■	■	■	■	99,54	97,02	96,24	98,70	95,02	99,39	■
	2012	■	■	■	92,40	■	■	■	■	86,47	93,64	■	■	■	■	■	94,62
FISICA NUCLEAR	2013	■	■	■	89,68	■	99,50	■	■	■	98,04	■	99,74	■	■	■	■
	2012	■	90,44	■	93,90	■	■	60,00	■	■	■	96,46	97,18	97,69	■	97,83	94,27
RADIOQUIMICA	2013	■	98,96	■	96,27	■	98,24	97,45	■	■	■	■	■	97,32	■	99,67	■

	2012		89,42	96,77	96,69			60,00	94,04		97,88	91,11	97,92				
Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
METEOROLOGIA	2013	96,71		97,80	95,61						99,40						94,17
	2012	99,41	99,68	93,85	95,96	60,00	98,50	92,95	98,20					97,50			
ING. INSTALACIONES NUCLEARES Y ENERGÉTICAS	2013			60,00	60,00	98,72		96,76		97,46	99,22		60,00				
	2012	98,85		93,44	97,44			60,00	96,09	60,00	95,66		91,82			97,45	92,81
GEOFÍSICA	2013	97,86		98,71	93,39	99,06	60,00								98,20		
	2012			95,11	89,58		98,23				96,77	93,03			86,90		
ING. CIENCIAS INFORMÁTICAS	2013	96,36	93,28	86,65	88,48	87,00	89,95	87,34	85,90	89,75	86,24	91,45	89,36	87,17	90,38	90,74	
	2012	92,53	89,21	89,82	74,19	88,45	90,81	91,57	88,75	92,36	90,85	85,51	86,28	88,67	87,65	91,25	88,74
DISEÑO	2013			95,92	95,83	93,34	99,36				97,20	98,71			98,77		
	2012	98,43			88,05	93,34	98,40				98,77	96,45	97,55	91,00	98,27	98,06	
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	2013	95,47	94,98	97,79	92,58	98,00	96,87	96,97	91,54	83,21	84,52	93,17		96,08	86,09	83,32	
	2012				83,25	95,14	93,83		95,14	95,34	96,97	87,21	93,54		85,34		
LIC. MATEMÁTICA	2013	60,00	93,10	60,00	91,01	94,94	92,64		91,39	79,01	60,00		60,00		81,37	86,20	
	2012	92,39		87,75	86,44	91,10	79,85	90,33	93,83	96,92	60,00	73,61	78,14	86,98	79,64	93,33	
LIC. FÍSICA	2013	60,00	99,18	96,24	90,22	83,27	95,15		94,74	85,22	60,00	60,00	83,78	81,36	83,53	95,08	
	2012			86,95	89,14	60,00	87,36	94,58	94,67	94,58	96,18	91,83	60,00	92,65	77,78		
LIC. QUÍMICA	2013	98,43	91,61	92,54	87,34	89,20	98,72		60,00	88,06	99,05		84,03		86,64	79,13	
	2012	94,12		84,68	87,39	87,82	83,28	87,78	85,67	91,00	96,08	88,47	60,00	87,54	80,98	76,51	
LIC. GEOGRAFÍA	2013	96,84	90,60		88,48	78,64			90,36		93,04	93,96	91,88		86,53		
	2012				87,31	93,00			93,08	87,13		93,03	94,29	87,47	85,43		
LIC. BIOQUÍMICA	2013			94,91	92,85						98,61			97,87			
	2012			98,41	87,49	96,67								96,17	98,04		96,11
LIC. MICROBIOLOGÍA	2013			97,69	92,69	96,40	98,79		99,08			97,18		97,18	95,88		
	2012			95,68	89,27	96,27	93,88	95,51			95,83		97,50				
LIC. ALIMENTOS	2013	97,96	98,87		93,96	93,55	90,86	97,87		86,89	91,58		94,55	88,20	90,81	81,71	
	2012			96,66	89,68		97,10	92,94		89,09	96,56	98,84	96,18	98,21	96,21	93,28	
LIC. CIENCIAS FARMACÉUTICAS	2013	96,76		94,30	89,96	93,30	97,36	96,50	95,86	93,31	92,01	96,30	90,90	89,74	95,78	92,03	
	2012		96,88	97,41	82,37		95,22	95,32	98,48	94,04	98,51		90,23	91,90	89,82		
LIC. BIOLOGÍA	2013	98,66		93,00	92,96	97,88	97,74	87,94		92,54		90,49	92,98	87,73	91,04	81,10	
	2012			96,68	89,37		87,46	60,00	95,92	87,82	89,28		93,61	86,84	88,15	83,26	
LIC. HISTORIA	2013			94,58	91,91	91,20		83,24	89,47	83,60	83,00	81,72	83,27		86,34	85,89	83,95
	2012	93,56			88,14		91,05	86,38	97,34	80,97	87,63	87,57	89,38	88,55	91,98	75,90	
LIC. DERECHO	2013	96,80	92,92	89,90	94,72	94,35	94,57	90,69	90,62	90,98	90,74	88,40	87,75	87,94	91,10	76,69	80,23

	2012	97,13	94,31	93,95	93,15	95,07	94,88	89,75	94,75	90,03	92,39	92,70	92,50	89,16	93,25	92,06	87,63
Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
LIC. HISTORIA DEL ARTE	2013		98,85	93,00	95,06					87,70		97,18	95,26	90,19	89,57		
	2012				96,19	98,11	98,16	97,22	98,91	93,03	95,57	89,92	95,23	93,44	97,22	93,15	
PERIODISMO	2013	99,34	98,14	92,10	98,08	93,51	94,42			95,92	95,65	92,10	95,87	90,43	90,32	89,88	
	2012	90,12	93,20	96,49	93,65	93,29	96,65	96,42	97,99	92,98	97,04	97,14	90,61	98,07	86,85	60,00	
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	2013		90,25	94,01	93,11	91,04	90,02	82,19	87,16	86,04	85,79		76,16	87,82	84,44	90,48	
	2012			96,26	87,90	92,84	91,07	83,10	86,14	79,67	88,94	86,95	89,70	88,96	88,57	85,28	
PSICOLOGÍA	2013			94,57	95,70	97,26	96,84	89,68		94,28	96,53	97,72	95,40	92,39	91,02		
	2012		98,01	97,68	93,69	97,11	97,42	97,00	97,31	92,17	97,71	97,27	94,25	92,27	97,75	94,13	
LETRAS	2013			89,00	94,64	95,40	92,92	90,99	93,17	90,68	93,01	94,01	89,90	87,76	87,11	88,20	
	2012				92,57		97,28	91,42	97,93	91,92	91,39	93,91	96,95	93,23	94,52	99,12	
FILOSOFÍA MARXISTA LENINISTA	2013			87,14	89,41	86,64	82,52	96,34		88,93	84,09	85,99	87,75	81,96	82,64	82,92	86,88
	2012	92,65		95,77	84,05	90,86	94,80	85,59	77,55	86,04	76,45	80,28	83,01		87,80	83,42	
LENGUA RUSA	2013	98,86			96,01	98,11					98,09						
	2012				96,22	98,31											
LENGUA INGLESA	2013		98,95	98,34	97,42	97,65	97,97	94,24	97,92	96,02	95,23	97,98	97,83	98,03	97,82	91,88	
	2012		98,39	99,08	96,89	97,24	98,86	96,80	98,16	95,41	95,32	99,50	97,78	97,12	97,61	95,17	93,57
LENGUA ALEMANA	2013		99,02		97,41	99,22	98,53		97,01	96,97	97,51		98,88				
	2012				96,10		97,83		98,89	98,38			97,51				
LENGUA FRANCESA	2013				97,15	98,63	98,11	98,08	98,96	98,22	98,25		99,42		99,84		
	2012				98,58	99,38	98,06	98,86	98,25	95,84			96,82				
SOCIOLOGÍA	2013			97,68	93,99		92,68	86,87	92,36	88,06	84,53		86,88	86,57	88,00		
	2012		97,39		91,73	97,05	95,30	84,97	90,42	89,75	90,66		89,11		89,99		
ESTUDIOS SOCIOCULTURALES	2013	94,59	88,52	77,64		87,72	90,46	83,67	86,43	87,19	89,89	86,24	86,20	86,08	86,80	91,59	
	2012	93,08	91,93	90,11		91,55	93,98	83,40	86,78	84,90	90,68	87,21	91,08	85,82	88,19	87,88	
COMUNICACIÓN SOCIAL	2013		99,50	93,50	97,63	96,14	94,38		90,74		87,60	90,71	90,62	88,00	90,83	80,36	95,59
	2012	99,05	98,12		94,31		95,79	90,51	94,46	95,64	89,93	91,56	92,45	91,53	94,61	89,43	
MEDICINA	2013	95,66	84,04	76,38	70,67	81,12	73,95	85,58	87,53	88,75	88,28	88,53	87,96	88,20	88,19	81,76	75,46
	2012	94,44	83,77	77,28	77,24	78,43	83,33	86,11	88,02	86,80	89,94	87,97	89,46	89,15	88,29	79,17	79,73
ESTOMATOLOGÍA	2013	98,81	94,05	90,02	88,14	92,03	92,71	93,65	96,76	94,57	93,72	93,59	94,85	94,10	94,65	93,94	85,75
	2012	97,57	90,74	89,44	81,06	90,40	91,33	92,74	95,34	93,74	94,83	90,26	94,30	93,19	93,98	93,36	87,90
AGRONOMÍA	2013	90,31	76,73	76,96	77,76	75,05	81,28	73,41	79,31	83,30	76,37	84,62	72,93	72,12	76,33	77,96	70,15
	2012	86,25	82,87	75,66	74,25	73,92	75,36	74,23	74,92	75,28	75,02	74,80	72,97	74,49	73,66	75,95	79,91
FORESTAL	2013	93,10			78,82							83,39	77,61	83,12	83,02	60,00	75,57

	2012	89,33	94,29	80,39	76,63	81,76	83,48	78,62	86,06		85,03	85,78	75,38	80,76	76,54	76,01	83,68
Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
MEDICINA VETERINARIA	2013	94,62	93,00	73,64	85,75	84,45	87,02	82,95	86,44	86,14	87,36	86,75	85,38	84,98	87,78	77,92	94,43
	2012	92,21	89,53	74,86	86,64	80,89	83,16	72,18	86,84	83,15	88,46	86,59	87,90	85,36	87,79	86,10	86,91
ING. AGRÍCOLA	2013	89,63	82,49	77,72	84,68	84,78	86,62	83,79	77,26		73,99	87,42		81,40	84,66	88,44	84,63
	2012	88,63	87,92	75,79	74,19	77,34	79,21	75,17	82,36	80,06	84,00	85,27	71,71	75,09	76,84	81,43	86,76
LIC. EDUCACIÓN ESPAÑOL LITERATURA	2013	74,25	83,32	85,35	74,15	89,60	86,11	60,00	74,18	84,07	76,60	79,36	79,60	79,99	77,38	79,42	60,00
	2012	74,90	74,88	60,00	75,29	88,69	76,35	77,81	78,76	86,05	74,67	80,85	77,64	75,08	77,06	89,84	79,98
LIC. MARXISMO LENINISMO E HISTORIA	2013	79,04	83,64	60,00	79,56	60,00	78,46	81,76	73,87	82,39	84,10	77,22	84,72	77,17	76,06	90,98	60,00
	2012	75,19	83,33	60,00	81,91	87,93	75,06	89,52	81,23	76,38	82,35	72,57	78,40	78,78	72,80	81,69	78,77
LIC. EDUCACIÓN ESPECIAL	2013	76,08	83,42	89,68	80,67	60,00	60,00	78,89	83,08	77,69	81,82	82,90	60,00	78,34	81,82	90,69	60,00
	2012	73,70	77,23	85,17	74,33	60,00	80,92	86,60	82,37	82,96	73,42	77,07	78,67	77,45	73,25	83,52	60,00
LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA	2013	76,37	80,10	81,07	85,57	60,00	60,00	60,00	82,24	60,00	80,30	83,04	80,05	73,84	76,63	80,38	60,00
	2012	72,89	74,97	78,55	77,04	60,00	82,79	60,00	60,00	60,00	77,32	70,99	74,15	76,22	71,82	77,46	60,00
LIC. EDUCACIÓN PRESCOLAR	2013	76,36	82,36	86,29	60,00	81,03	79,00	83,07	83,53	60,00	60,00	80,62	82,32	76,77	80,57	60,00	60,00
	2012	82,36	74,97	80,27	80,51	85,31	76,69	83,16	78,53	60,00	75,32	73,61	78,39	77,15	76,70	77,25	60,00
LIC. EDUCACIÓN LOGOPEDIA	2013	92,39	78,03	86,37	80,12	75,31	81,98	78,01	80,45		75,58	79,77	72,74	84,58	78,26	77,50	79,35
	2012	89,15	86,65	80,30	78,95	80,92	77,92	77,66	74,63	79,80	80,25	78,65	77,08	73,47	76,20	76,78	75,19
LIC. EDUCACIÓN PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA	2013	93,83	76,69	82,62	80,91	75,84	78,59	77,42	82,93	82,72	77,52	82,90	81,37	84,12	74,38	84,86	76,11
	2012	91,34	75,72	76,80	75,97	75,58	77,65	75,38	79,45	78,85	76,86	72,91	75,18	75,84	78,89	79,78	72,74
LIC. EDUCACIÓN AGROPECUARIA	2013	74,20	72,83	60,00	60,00	60,00	81,28	60,00	60,00	79,37	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
	2012	79,35	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	82,02	73,26	60,00	79,82	60,00	60,00	60,00
LIC. EDUCACIÓN MECANIZACIÓN	2013	80,12	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	73,57	60,00	76,92	83,24	60,00
	2012		75,50	60,00	60,00	60,00		60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	78,19	81,48	60,00	60,00
LIC. EDUCACIÓN MECÁNICA	2013	77,12	82,52	60,00	80,48	60,00	83,00	60,00	80,18	76,99	60,00	73,50	75,53	74,65	85,05	60,00	60,00
	2012	78,17	76,02	60,00	80,58	60,00	78,02	60,00	86,07	60,00	74,64	79,69	75,18	77,49	78,56	60,00	72,18
LIC. EDUCACIÓN CONSTRUCCIÓN	2013	70,68	60,00	60,00	60,00	60,00	89,66	60,00	60,00	83,72	71,09	71,26	60,00	60,00	83,81	60,00	60,00
	2012	70,90	79,49	79,79	60,00	60,00	84,57	60,00	60,00	60,00	60,00	83,58	72,57	80,90	60,00	85,58	60,00
LIC. EDUCACIÓN ELÉCTRICA	2013	75,03	77,42	60,00	82,07	60,00	78,50	60,00	80,25	60,00	82,86	74,90	79,97	77,98	78,58	60,00	73,48
	2012	74,73	72,28	60,00	60,00	60,00	82,02	60,00	75,67	60,00	75,69	72,54	73,93	80,18	75,38	60,00	82,09
LIC. EDUCACIÓN ECONOMÍA	2013	74,50	84,79	60,00	72,30	80,09	81,91	60,00	76,12	78,64	81,90	79,29	81,89	76,12	80,25	60,00	79,71
	2012	77,41	74,37	60,00	75,84	60,00	75,11	77,20	76,63	73,31	76,03	72,37	73,85	75,05	73,69	77,65	81,64
LIC. EDUCACIÓN LENGUAS EXTRANJERAS	2013	87,36	74,20	78,77	76,39	80,94	77,72	82,94	78,56	75,13	74,70	77,88	81,06	72,91	77,27	86,28	71,47
	2012	75,64	72,67	79,13	73,20	73,41	78,17	75,91	74,57	74,88	75,70	73,94	75,94	73,80	75,21	75,83	76,04
LIC. EDUCACIÓN MATEMÁTICA FÍSICA	2013	74,45	80,33	60,00	78,10	80,32	81,02	60,00	76,34	70,42	77,09	77,78	76,34	72,46	78,29	79,95	60,00
	2012	78,02	73,34	81,41	60,00	76,47	72,22	88,14	78,82	81,89	76,86	76,83	78,16	74,61	75,00	75,89	60,00
LIC. EDUCACIÓN	2013	82,94	78,75	77,73	76,24	60,00	79,50	73,41	77,27	77,25	76,25	75,96	73,87	76,14	75,73	76,42	60,00

LABORAL INFORMÁTICA	2012	71,74	76,56	77,50	74,20	82,14	74,45	81,48	77,94	74,67	73,18	71,00	73,23	72,27	76,15	71,96	74,98
Carreras/Provincias		PR	ART	MAY	LH	MT	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GR	SC	GT	IJ
LIC. EDUCACIÓN BIOLOGÍA GEOGRAFÍA	2013	76,46	75,50	60,00	81,66	86,41	77,72	60,00	76,89	82,01	79,95	77,73	78,49	74,49	80,39	60,00	60,00
	2012	75,14	72,74	76,78	75,32	60,00	77,97	60,00	80,88	82,30	80,07	77,33	72,86	74,82	76,25	75,81	80,18
LIC. EDUCACIÓN BIOLOGÍA QUÍMICA	2013	76,33	81,66	60,00	60,00	60,00	83,95	82,33	79,03	72,70	84,75	77,31	83,78	79,47	79,46	83,30	60,00
	2012	76,76	79,22	60,00	81,42	60,00	76,57	88,49	85,36	73,08	79,44	74,09	76,70	73,72	76,47	81,03	85,92
LIC. EDUCACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL	2013	76,33		60,00	79,00	86,16		81,26							60,00		
	2012			85,76	80,07	80,73		81,52							78,00		
LIC. ECONOMÍA	2013	94,46	92,66	95,01	93,47	89,28	91,23	86,44	89,93	88,16	87,78	97,06	84,91	85,67	87,76	83,68	92,02
	2012	93,16	92,12	94,39	91,49	85,54	88,17	83,65	88,67	86,06	89,37	87,05	89,12	86,20	87,69	85,59	91,80
LIC. CONTABILIDAD Y FINANZAS	2013	93,93	89,48	77,74	91,67	87,52	90,79	84,43	85,55	88,54	84,92	86,32	82,56	84,20	87,04	79,11	75,46
	2012	92,04	88,90	85,91	89,41	83,25	87,67	77,70	86,96	87,11	87,47	84,85	87,53	85,25	86,65	79,55	85,05
LIC. TURISMO	2013	99,18		98,20	97,49	98,07	98,01	98,29	97,94	97,60	98,80		98,55	99,16	97,28	98,89	98,05
	2012			98,95	96,82	96,86	98,59	99,20	99,08	96,22	98,67	97,98	98,22	98,32	99,90	98,12	95,65
CULTURA FÍSICA	2013		75,50		73,24		84,80			73,13	74,05		83,49	78,58	82,82	75,35	

TABLA II COMISIONES DE INGRESO DE CADA PROVINCIA Y SUS TELÉFONOS

Provincia		Universidad	Teléfono
Pinar del Río	UPR	Universidad de Pinar del Río	72 86 21
Artemisa	UA	Universidad de Artemisa	41 84 34
Mayabeque	UNAH	Universidad Agraria de La Habana	86 01 24
La Habana	UH	Universidad de La Habana	878 22 52
Isla de la Juventud	UIJ	Universidad de la Isla de la Juventud	35 23 49
Matanzas	UMCC	Universidad de Matanzas	24 57 87
Cienfuegos	UCF	Universidad de Cienfuegos	52 29 34
Sancti Spíritus	UNISS	Universidad de Sancti Spíritus	32 47 55
Villa Clara	UCLV	Universidad Central de Las Villas	28 11 08
Ciego de Ávila	UNICA	Universidad de Ciego de Ávila	20 35 09
Camagüey	UC	Universidad de Camagüey	26 63 08
Las Tunas	ULT	Universidad de Las Tunas	34 79 80
Holguín	UHOL	Universidad de Holguín	48 12 83
Granma	UGM	Universidad de Granma	48 33 98
Santiago de Cuba	UO	Universidad de Oriente	63 39 51
Guantánamo	UGT	Universidad de Guantánamo	32 84 67
UNIVERSIDADES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE INGRESO PERO NO SON COMISIONES DE INGRESO PROVINCIALES			
La Habana	ISPJAE	Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría (CUJAE)	
La Habana	UCI	Universidad de las Ciencias Informáticas, Habana	
La Habana	INTEC	Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas, Habana	
La Habana	ISDI	Instituto Superior de Diseño Industrial, Habana	
Holguín	ISMMM	Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Holguín	

TABLA III VINCULACIÓN TERRITORIAL. CURSO 2014-2015

NUEVAS CARRERAS

Carrera	PR	MAY	ART	LH	MTZ	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GRA	SC	GT	IJ
Geología	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	ISM M	ISMMM	ISM M	ISMMM	ISM M	ISM M	ISM M	UPR
Minería	ISMMM															
Metalurgia	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISM M	ISM M	ISM M	ISM M	ISMMM	ISM M	ISMMM	ISM M	ISM M	ISM M	ISPJA E
Ing Geofísica	ISPJAE															
Mecánica	UPR	ISPJA E	UPR	ISPJA E	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	UC	UHOLM -ISMMM	UDG	UO	ISM M	ISPJA E
Eléctrica	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	ISM M	ISMMM	UO	UO	UO	ISPJA E
Automática	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJA E
Telecomunicaciones	UPR	ISPJA E	UPR	ISPJA E	ISPJA E	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJA E
Informática	UPR	UNAH	UNAH	ISPJA E	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	UIJ
Ing. Química	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	UC	UO	UO	UO	UO	ISPJA E
Industrial	UPR	UNAH	UNAH	ISPJA E	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	ISPJA E
Hidráulica	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNIC A	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJA E
Civil	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UC	UC	UHOLM	UO	UO	UO	ISPJA E
Arquitectura	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UC	UO	UO	UO	ISPJA E
Ing. Ciencias Informáticas	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI	UCI
Ing. Biomédica	ISP AE	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	ISPJA E	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UO	ISPJA E
C.Computación	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Matemática	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UHOL M	UHOLM	UO	UO	UO	UH
Física	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Química	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Geografía	UH															

Bioquímica	UH																
Carrera	PR	MAY	ART	LH	MTZ	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GRA	SC	GT	IJ	
Biología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH	
Microbiología	UH																
Alimentos	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UC	UH	
C.Farmaceúticas	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH	
Agronomía	UPR	UNAH	UART	UNAH	UMCC	UCLV	UCf	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT	UJI	
Agronomía P.T.	Fac. S.A																
Forestal	UPR	UPR	UPR	UPR	UPR	UNISS	UNISS	UNISS	UDG	UDG	UDG	UDG	UDG	UDG	UGT	UGT	UPR
Medicina Veterinaria	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UDG	UDG	UDG	UDG	UDG	UNAH	
Ing Agrícola	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UNAH	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UNICA	UNICA	UDG	UDG	UDG	UDG	UNAH	
Economía	UPR	UH	UPR	UH	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UO	UH	
Contabilidad	UPR	UNAH	UART	UH	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM- ISM	UDG	UO	UGT	UIJ	
Turismo	UH	UH	UH	UH	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UNICA	UC	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UH	
Historia	UH	UH	UH	UH	UH	UCf	UCf	UCf	UC	UC	UHOLM	UHOLM	UHOLM	UO	UO	UH	
Fil.Marx. Leninista	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UH	
Historia del Arte	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UH	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UH	
Derecho	UPR	UNAH	UART	UH	UMCC	UCLV	UCF	USS	UNICA	UC	ULT	UHOLM	UDG	UO	UGT		
Comunicación.Social	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	ULT	ULT	ULT	UO	UO	UO	UH	
Periodismo	UH	UH	UH	UH	UMCC	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	UHOLM	UHOLM	UO	UO	UH	
Lengua Rusa	UH																
Lengua Inglesa	UH	UH	UH	UH	UMCC	UCLV	UCF	UCLV	UNICA	UC	UHOLM	UHOLM	UO	UO	UO	UH	
Lengua Alemana	UH																
Lengua Francesa	UH																
Letras	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UH	
Ciencias de la Información	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UC	UC	UC	ISMMM	ISMMM	ISMMM	ISMMM	UH	

Sociología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Psicología	UH	UH	UH	UH	UH	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UCLV	UO	UO	UO	UO	UO	UH
Carrera	PR	MAY	ART	LH	MTZ	VC	CF	SS	CA	CM	LT	HOL	GRA	SC	GT	IJ
Est. Socioculturales	UPR	UNAH	UART		UMCC	UCLV	UCF	UNISS	UC	UC	ULT	UHOLM	UDG	UHOLM	UHOLM	
Física Nuclear	InsTEC															
Radioquímica Nuclear																
Meteorología																
Ing.Tec.Nuclear y Energética																
Diseño	ISDI															